



CONFORMAN COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE LORETO PARA EL PERIODO 2012

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°. 009-2012-SO-GRL: 13/01/12

Iquitos, 13 de enero del año 2,012.

VISTO: El cuarto tema de agenda de la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Loreto, sobre la conformación de las Comisiones Ordinarias: Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Infraestructura; Desarrollo Social; Desarrollo Económico; Recursos Naturales, Gestión del Medio Ambiente y Nacionalidades Indígenas y de Fiscalización, del Consejo Regional de Loreto, con los Consejeros Regionales, electos para el periodo 2011-2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del artículo 5° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Loreto, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 031-2008-GRL-CR: 15/12/08, establece las Comisiones Ordinarias que deberán conformar los Consejeros Regionales;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 002-2009-GRL-CR: 14/03/09, el Consejo Regional de Loreto, aprobó su Reglamento de Comisiones;

Que, estando a las propuestas efectuadas por parte de los miembros del Consejo Regional, respecto a la conformación de las Comisiones Ordinarias:

El Consejero Regional, Carlos Luis Vela Díaz, representante de la Provincia de Loreto - Nauta, propone:

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL:

PRESIDENTE : WASHINGTON MAGNO RODRIGUEZ PINEDO

VICEPRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCIA

SECRETARIO : WAGNER MUSOLILNE ACHO

Sometido a votación, gana por mayoría dicha propuesta, con seis (06) votos a favor.

El Consejero Regional, Wagner Musoline Acho, representante de la Provincia de Datem del Marañón - San Lorenzo, propone:

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL:

PRESIDENTE : JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO

VICEPRESIDENTE : ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

SECRETARIO : CARLOS LUIS VELA DÍAZ

Sometido a votación, obtuvo tres (03) votos a favor por parte de los Consejeros Regionales: José Francisco Quispe Farro, Ángel Enrique López rojas y Wagner Musoline Acho.

El Consejero Regional, Luis Manuel Gastelú Rodríguez, representante de la Provincia de Requena, propone:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

PRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCIA

VICEPRESIDENTE : JULIO ABEL FLORES DEL CASTILLO

SECRETARIO : ANGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

Sometido a votación, gana por mayoría dicha propuesta, con ocho (08) votos a favor y un (01) voto de abstención por parte del Consejero Regional, Wagner Musoline Acho.

El Consejero Regional, Arnaldo Morí Vela, representante de la Provincia de Alto Amazonas - Yurimaguas, propone:

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

PRESIDENTE : CARLOS LUIS VELA DIAZ

VICEPRESIDENTE : WAGNER MUSOLINE ACHO

SECRETARIO : ANGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

Sometido a votación, por unanimidad se aprobó la propuesta.

El Consejero Regional, Washington Magno Rodríguez Pinedo - representante de la Provincia de Mariscal Ramón Castilla - Caballo Cocha, propone:

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

PRESIDENTE : LUIS MANUEL GASTELÚ RODRIGUEZ

VICEPRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCIA

SECRETARIO : ARNALDO MORI VELA

Sometido a votación, gana por mayoría dicha propuesta, con siete (07) votos a favor y dos (02) voto de abstención por parte de los Consejeros Regionales: José Francisco Quispe Farro y Wagner Musoline Acho.

El Consejero Regional, Mauro López García, representante de la Provincia de Maynas, propone:

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y NACIONALIDADES INDÍGENAS:

PRESIDENTE : ARNALDO MORI VELA
VICEPRESIDENTE : CARLOS LUIS VELA DÍAZ
SECRETARIO : LUIS MANUEL GASTELÚ RODRÍGUEZ

Sometido a votación, gana por mayoría dicha propuesta, con cinco (05) votos a favor.

El Consejero Regional, Ángel Enrique López Rojas, representante de la Provincia de Loreto - Nauta, propone:

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y NACIONALIDADES INDÍGENAS:

PRESIDENTE : WAGNER MUSOLINE ACHO
VICEPRESIDENTE : JULIO ABEL FLORES DEL CASTILLO
SECRETARIO : JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO

Sometido a votación, obtuvo cuatro (04) votos a favor por parte de los Consejeros Regionales: Julio Abel Flores Del Castillo, José Francisco Quispe Farro, Ángel Enrique López Rojas y Wagner Musoline Acho.

El Consejero Regional, Luis Manuel Gastelú Rodríguez, representante de la Provincia de Requena, propone:

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

PRESIDENTE : JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO
VICEPRESIDENTE : WASHINGTON MAGNO RODRÍGUEZ PINEDO
SECRETARIO : JULIO ABEL FLORES DEL CASTILLO

Sometido a votación, gana por unanimidad dicha propuesta, al haber el Consejero Regional, Carlos Luis Vela Díaz, representante de la Provincia de Loreto - Nauta, desistido de su propuesta.

Que, el Consejo Regional de Loreto, en uso de sus atribuciones, derechos y obligaciones funcionales, establecidos en los artículos 15º literal a), 16º literal a) y 39º de la Ley - N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; artículos 2º literal a) y 12º literal b) del Reglamento Interno del Consejo Regional de Loreto, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 031-2008-GRL-CR y demás normas pertinentes, en Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2012, llevada a cabo en el Auditorio del Gobierno Regional de Loreto, sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, con los votos a favor por parte de los Consejeros Regionales y dispensa de lectura y aprobación del Acta; **acordó por mayoría lo siguiente:**

Artículo Primero: CONFORMAR las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Loreto, para el periodo 2012, las mismas que estarán integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL:

PRESIDENTE : WASHINGTON MAGNO RODRIGUEZ PINEDO
VICEPRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCIA
SECRETARIO : WAGNER MUSOLILNE ACHO

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

PRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCIA
VICEPRESIDENTE : JULIO ABEL FLORES DEL CASTILLO
SECRETARIO : ANGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

PRESIDENTE : CARLOS LUIS VELA DIAZ
VICEPRESIDENTE : WAGNER MUSOLINE ACHO
SECRETARIO : ANGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

PRESIDENTE : LUIS MANUEL GASTELÚ RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE : MAURO LÓPEZ GARCIA
SECRETARIO : ARNALDO MORI VELA

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y NACIONALIDADES INDÍGENAS:

PRESIDENTE : ARNALDO MORI VELA
VICEPRESIDENTE : CARLOS LUIS VELA DÍAZ
SECRETARIO : LUIS MANUEL GASTELÚ RODRÍGUEZ

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN:

PRESIDENTE : JOSÉ FRANCISCO QUISPE FARRO
VICEPRESIDENTE : WASHINGTON MAGNO RODRÍGUEZ PINEDO
SECRETARIO : JULIO ABEL FLORES DEL CASTILLO

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Secretaría del Consejo Regional de Loreto, efectuar la publicación en el portal Web del GOREL: www.regionloreto.gob.pe.

POR TANTO: Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Lic. Arnaldo Morí Vela
Presidente del Consejo Regional de Loreto